



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 7 de julio de 2000

Expediente N° SO-19131-99

RES. C.D. Cs. Ex. N° 157/00

VISTO:

La solicitud interpuesta por el alumno Miguel Angel Olivera de la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán;

CONSIDERANDO:

Que el mismo requiere ser examinado en la asignatura Seminario de Computación de la mencionada carrera;

Que la Comisión de Carrera de la Licenciatura en Análisis de Sistemas, aconseja constituir el Tribunal para la recepción del examen antes referido, con un Tribunal "Ad-Hoc" y que la constitución del mismo se realice en la ciudad de Orán;

Que la Sede Regional Orán aduce no contar con fondos para atender traslados y viáticos para el docente que resultó nominado para integrar el Tribunal;

Que la Comisión de Hacienda aconseja que los gastos de viáticos y traslados estén a cargo de la Sede Regional Orán;

Que la Sub-Comisión de Carrera de Computador Universitario, a fs. 20 propone un Tribunal Examinador a tales fines y que este Consejo Directivo resuelve se incluya en el mismo al C.U. Daniel Arias Figueroa;

Que en el día de la fecha mediante fax, el alumno Olivera solicita la constitución de la Mesa Examinadora para el día 2 de agosto próximo;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 5/7/00)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Constituir el Tribunal Examinador de la asignatura Seminario de Computación para el caso del alumno Miguel Angel Olivera, de la forma y modo que seguidamente se transcribe:

Titulares: Ing. Rubén D. Maza
Prof. Eusebio A. Méndez
C.U. Daniel Arias Figueroa

///...



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

.../// - 2 -

RES. C.D. Cs. Ex. N° 157/00

Suplentes: Lic. Jaqueline Jallés de Fernández
Ing. Daniel Morales
C.U. Jorge Ramírez Morales
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
C.U. Gustavo Gil

ARTICULO 2°: Disponer que la constitución del Tribunal Examinador mencionado en el artículo precedente, se realice el día 2 de agosto próximo a partir de Hs. 15:00 en la ciudad de Sede Regional Orán, conforme a requerimiento del alumno.

ARTICULO 3°: Dejar debidamente aclarado conforme a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, que los gastos de traslado y viáticos pertinentes para el C.U. Daniel Arias Figueroa, sean atendidos con fondos de la Sede Regional Orán, en las respectivas partidas presupuestaris.

ARTICULO 4°: Hágase saber a la Dirección de Sede Regional Orán y al recurrente, Cumplido, ARCHÍVESE.

NV
mxs


Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas